



# Grant Thornton

An instinct for growth™

## Boletín de prensa

### Implementación de la NIIF 9 sobre el cálculo del deterioro por los bancos

El Comité Global de Políticas Públicas (GPPC por sus siglas en inglés)<sup>1</sup> emitió en junio de este año, el reporte *Implementación de la NIIF 9 sobre el cálculo del deterioro por los bancos*, que tiene como objetivo promover la aplicación de la contabilidad a las pérdidas de crédito esperadas elevándolas a un alto nivel.

La implementación de nuevos requisitos para la contabilidad de las pérdidas de crédito esperadas de la NIIF 9 para Instrumentos Financieros, será un cambio significativo en la información financiera de los bancos para el 2018.

Dada la importancia de los bancos en los mercados globales de capital y la economía en general, la aplicación efectiva de la nueva norma tiene el potencial de beneficiar a muchos. Si, por el contrario, una implementación de baja calidad basada en enfoques que no son aptos para el propósito, tiene el riesgo de socavar la confianza en los resultados financieros de los bancos. En este sentido, el informe pretende ayudar a los dos grupos clave dentro de un banco que serán fundamentales para garantizar la implementación de la NIIF 9, con altos estándares de calidad. Estos grupos son:

- **Las personas encargadas del gobierno que supervisarán la aplicación.**  
La primera sección del documento aborda las áreas claves de atención para este grupo, como: gobierno y controles; sofisticación y proporcionalidad, y; los problemas de transición.
- **Las personas de finanzas, gestión de riesgos, informática y otros ejecutivos responsables de implementar los nuevos requisitos.**  
La segunda sección del documento analiza los componentes clave de la aplicación de la contabilidad a las pérdidas de crédito esperadas, como: metodología de las pérdidas de crédito esperadas; definición del concepto *incumplimiento* por parte de los bancos; la probabilidad de incumplimiento; la exposición al incumplimiento; la pérdida en caso de no pago; el descuento; ejecución de la evaluación, y; las previsiones macroeconómicas e información hacia el futuro.

Visite el siguiente enlace para descargar el informe:

<http://www.grantthornton.global/globalassets/1.-member-firms/global/insights/article-pdfs/ifrs/gppc-ifrs-9-implementation-considerations-17-june-2016-int.pdf>

---

<sup>1</sup> El Comité Global de Políticas Públicas (GPPC) de las seis grandes firmas internacionales de contabilidad está conformado por representantes de Grant Thornton, BDO, Deloitte, EY, KPMG y PwC y se centra en temas de políticas públicas para la profesión.

## Implementación de la NIIF 9 en Colombia

Para la presentación de los estados financieros en Colombia, esta nueva norma deberá ser aplicada obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2017 para todas las entidades del grupo 1, y en lo relacionado con los bancos solo será aplicable para sus estados financieros consolidados. Las entidades que deban reportar información bajo NIIF al exterior la deberán aplicar obligatoriamente a partir del 1° de enero de 2018 tanto en sus estados financieros separados como en los consolidados. Se permite su aplicación anticipada.

Para mayor información contacte a:

**Néstor Jiménez**

Socio NIIF Grant Thornton Colombia  
T (57) 4 444 6790

**José Hernández**

Socio Auditoría Grant Thornton Colombia  
T (57) 1 705 9000

**Ana María Fresen S.**

Mercadeo y Comunicaciones Grant Thornton Colombia  
T (57) 1 705 9000 ext. 1901  
E [ana.fresen@co.gt.com](mailto:ana.fresen@co.gt.com)

### Nota a los editores

*Acerca de Grant Thornton*

Grant Thornton es una de las organizaciones líderes a nivel mundial de firmas de auditoría, impuestos y consultoría independientes. Las firmas ayudan a organizaciones dinámicas a liberar su potencial de crecimiento brindándoles asesoramiento significativo y con visión de futuro. Equipos proactivos, liderados por socios accesibles en estas firmas, utilizan su capacidad de análisis profundo, amplia experiencia e instinto para entender problemas complejos de clientes del sector privado, que cotizan en bolsa y del sector público, a fin de ayudarlos a encontrar soluciones. Más de 42,000 personas de Grant Thornton en más de 130 países se enfocan en marcar una diferencia para nuestros clientes, colegas y las comunidades en que vivimos y trabajamos.

“Grant Thornton” se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes, y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd. (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro, es una entidad legal.